



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Cultural

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria".

Informe N° 154-2013-DPIC-DGPC/MC

Ministerio de Cultura
Dirección General de Patrimonio Cultural

A : Lic. Ana Maria Hoyle Montalva
Directora General de Patrimonio Cultural

De : Sra. Soledad Mujica Bayly
Directora de Patrimonio Inmaterial Contemporáneo

Ref. : Hoja de Ruta N° 70033/2012
Expediente N° 44623/2012
Oficio N° 545-2012/AMM-CR

Asunto : Solicitud de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a la
festividad del Niño Jesús de Navidad del distrito de Andahuaylas,
provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Fecha : Lima, 18 de junio del 2013

18 JUN. 2013

RECIBIDO

Hora: 3:41 / Firma: [Firma]

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia mediante el cual el señor Agustín Molina Martínez, Congresista de la República, solicita se declare como Patrimonio Cultural de la Nación a la festividad del Niño Jesús de Navidad del distrito de Andahuaylas, provincia del mismo nombre, en la región Apurímac. La solicitud incluye un expediente de 21 folios, con una breve descripción de la fiesta, e incluye un disco en formato DVD con un video sobre esta festividad. Dada la escasez de información disponible por otras fuentes, incluyendo la red, el expediente técnico ha sido nuestra principal fuente de información.

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

La Navidad, fecha fundamental del Cristianismo que celebra el nacimiento de su fundador como la llegada del Redentor de la humanidad, ha recibido por su ubicación en el calendario –en casi coincidencia con el solsticio de verano- y por su carácter festivo, diversas influencias de las tradiciones precristianas. En su campaña de cristianización de los pueblos americanos, el catolicismo adaptó ciertos aspectos del culto cristiano a la idiosincrasia cultural de los pueblos, produciendo manifestaciones originales en los pueblos colonizados, entre las cuales están las fiestas andinas de la Natividad. Dos aspectos importantes para la adopción del culto fueron el que la organización de la festividad en su aspecto más profano y la representación del acto de adoración al Niño Dios fueran actividades asumidas por la población nativa. Alrededor de la imagen religiosa del Niño Dios hay un conjunto de actividades, a cargo de un encargado de la fiesta, y como parte de ella, una representación dancística de diversos grupos humanos, usualmente de condición subalterna, presentes en el acto de adoración. Rasgos comunes a la rica y variada tradición de fiestas navideñas en los Andes, que tienen su versión particular en la tradición de la provincia de Andahuaylas.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Cultural

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria".

La región Andahuaylas, rebelde a la dominación cusqueña, se convirtió en lugar de confluencia de pueblos de distinto origen, por la política inca de traslado de *mitmacunas* a la zona. Con la presencia española estos *ayllus* fueron distribuidos por repartimientos y concentrados en centros poblados, el origen de los actualmente existentes en la provincia, en especial a lo largo del valle del río Chumbao. En toda esta región la cristianización tuvo como uno de sus puntales la celebración de la Navidad, que fue acogida de manera original y diferenciada por estos pueblos.

En la provincia de Andahuaylas, los distritos y las comunidades campesinas realizan hoy diversas celebraciones a sus respectivas imágenes del Niño Dios en distintas fechas, a partir del 24 de diciembre, y por todo el mes siguiente. Por ejemplo, en el distrito de Salinas se celebra con el nombre de Dulce Nombre de Jesús, en los de Chumbimba y Chihuampata, al Niño Jesús de Praga, ambas en enero. Todas tienen como común denominador la organización de la fiesta, la secuencia de eventos originada en la liturgia católica, el que la celebración cubra seis días, y en menor grado las comparsas de bailarines que participan en cada fiesta. Destaca en este panorama la secuencia de fiestas que celebran tres distritos contiguos en el valle de Chumbao: el distrito de Talavera, que celebra al Niño Jesús de Navidad entre el 23 y el 26 de diciembre, la capital Andahuaylas, que celebra al Niño Jesús de Año Nuevo entre el 30 de diciembre y el 3 de enero, y el distrito de San Jerónimo, que celebra al Niño Jesús de Reyes entre el 4 y el 8 de enero. Según el expediente, esta secuencia fue creada hacia 1890 por iniciativa de la parroquia de Andahuaylas, entonces perteneciente a la diócesis de Ayacucho.

Tratándose de la capital de provincia, la fiesta del Niño Jesús de Año Nuevo de Andahuaylas goza de una gran convocatoria. En esta fiesta participan numerosas comparsas de baile, que representan a diversos personajes que bailan y cantan en homenaje y adoración al Niño Dios. Son especialmente contratados por el *carguyoq* y sus colaboradores de diversos puntos de la provincia para dar realce a la fiesta.

La organización de la festividad es asumida voluntariamente por un alferado o *carguyoq*, comprometido con un año o más de anterioridad; en este caso no hay una sucesión jerarquizada de cargos que se encarguen de todos los aspectos de la fiesta, como ocurre con otras festividades andinas; el *carguyoq* es el único responsable de organizar todos los aspectos de la fiesta, centralizando toda colaboración. De la importancia de este cargo da cuenta el hecho de eventualmente es asumido por una persona jurídica, como una cooperativa o una hermandad.

El alferado o *Carguyoq* organiza la *ipalla*, realizada a mediados de año. Se trata de un almuerzo de confraternidad en que se pide formalmente la colaboración de todos los presentes para la fiesta del Niño Jesús de Año Nuevo. La colaboración consiste en alimentos, bebida, adornos para las andas y altares, músicos y comparsas de bailarines, contribuciones anotadas por un Padrino, con un asistente y un secretario. A inicios de diciembre, el Alferado y sus agentes, tras revisar el desarrollo de la organización de la fiesta, hacen el *yuyachi* ("hacer recordar"), visita formal a las personas comprometidas para reafirmar el compromiso hecho unos meses atrás.

La fiesta inicia el anteaño del 30 de diciembre, con el llamado *quñuricuy* (reunirse). La imagen del Niño Jesús de Año Nuevo de Andahuaylas, acompañada por las comparsas de músicos y bailarines, aún sin sus trajes, es llevada a la casa del *carguyoq* donde será velada durante la noche por los feligreses locales. Cohetes anuncian el inicio de la fiesta.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Cultural

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”.

El 31 de diciembre es la Entrada de las imágenes del Niño, María y José al templo principal del pueblo. Al despuntar el día se instala en el cerro de Huayhuaca, a la entrada de la ciudad, una carpa o toldo blanco. Su alzado es acompañado por los *harawis* entonados con dos mujeres contratadas para la ocasión, en cuya letra se pide protección al tiempo que se ofrece cobijo al Niño Jesús. El toldo es el punto de partida de las comparsas de bailarines y músicos, siendo la comparsa de los Negrillos la más destacada. Este conjunto se reunirá a las dos de la tarde en el toldo, siendo atendidos por los *toldoyoq* con maicillos, chicha blanca y aguardiente.

A las cuatro de la tarde baja del cerro Huayhuaca el *embajador*, personaje a caballo, caracterizado con una máscara, un sombrero alón y un poncho, asistido por un “negro” o esclavo que carga una escopeta de madera. Ambos recorren las calles de la ciudad hasta llegar a la Plaza de Armas de Andahuaylas. El *embajador*, en las cuatro esquinas de la plaza, hará acto de leer en voz alta el programa festivo de la semana, con un sentido paródico de este tipo de actos. El *embajador* regresa a la carpa a todo galope, dando inicio a la Entrada propiamente dicha, es entonces que el *carguyoq* y sus ayudantes, las bandas de músicos y todas las comparsas de bailarines se dirigen al pueblo e inician su presentación.

Destacan en esta entrada los Negrillos a caballo y atuendo de gala. Suelen ir en caballos de raza, salvo la pareja de viejos, parte imprescindible de esta comparsa de baile, lo hacen en caballos corrientes. Dos menores de edad caracterizados como “negritos” vienen en sendas acémilas, con los pies en ambos extremos de una especie de alforja tejida llamada “anarquilla”. Estos niños aparecerán sólo este día como asistentes del *Embajador*. Aparecen aquí las demás comparsas de baile: Inkachas, Corcobas, Loacha o Ursulita, Huayllías y Ukukus. Un gran conjunto de acémilas engalanadas, conducidas por arrieros, pasan a la plaza llevando odres de chicha, vinos y otros licores a ser consumidos por estos días; otras traen falsos equipajes de los Negrillos, para indicar que éstos vienen de un largo camino. Por último, una pequeña recua de burros lleva la chamiza o retama seca para las fogatas de la celebración del día siguiente. A partir de entonces los conjuntos hacen su representación en la plaza y por las calles de la ciudad, cada uno con su propia música y pasos de baile particulares.

En la Víspera, la noche del mismo 31, se realiza una gran concentración en la Plaza de Armas, adornada con faroles y cadenetas, con castillos de fuegos artificiales en las cuatro esquinas y la puerta lateral derecha de la iglesia, aparte de los puestos de comida, organizados por los oferentes comprometidos en las *ipallas* de meses anteriores. Luego de la misa del Santo Rosario, se enciende la chamiza en fogatas en las cuatro esquinas, terminando con el encendido de castillos, al llegar el Año Nuevo.

El día central, 1 de enero, las actividades inician con la misa de las 10 a.m. para el Niño Jesús de Año Nuevo, con la presencia de los *carguyoq*, comparsas de danzas, invitados y población local, seguida de una procesión de la imagen del Niño Jesús por la Plaza de Armas. Al pasar la procesión por cada esquina se encienden fuegos artificiales. Un nuevo *carguyoq*, que se ha ofrecido para ejercer la siguiente fiesta, asume públicamente el cargo antes que termine la procesión. Al finalizar ésta, se hace el *ruchku* o reparto de panecillos especiales para la ocasión y músicos y comparsas de bailarines realizan su representación en el frontis del templo. Al término del día, la imagen del Niño Jesús de Año Nuevo, siempre acompañada por las comparsas de bailarines, es llevada en procesión a la casa del nuevo Alferado o *carguyoq*, donde será velada toda la noche.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Cultural

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”.

El 2 de enero es llamado día del *mallqui*. El nombre proviene del término quechua *mallki*, que a la vez que nombre genérico dado a los árboles, también hace referencia al origen mítico de un grupo humano. En este caso específico se refiere a los árboles plantados por los *mallquiyoq* o “dueños del *mallqui*”, en una vía ancha a orillas del río Chumbao. Los árboles son decorados con adornos de papel, y sus ramas cargadas con golosinas, panes, frutas y objetos de cerámica, madera, hojalatería, plástico y cristal. Los 10 a 20 árboles, generalmente eucaliptos, han sido despojados de su corteza y sus ramas más bajas, y su superficie encerada. El juego consiste en trepar el tronco para alcanzar los objetos que penden de sus ramas; siendo una prueba de habilidad el juego se hace muy atractivo para los presentes.

A las cuatro de la tarde se concentran en el lugar los *carguyoq*, colaboradores, invitados y las cuadrillas de bailarines. El *carguyoq* pasa revista a los árboles, siendo agasajado al pie de cada uno por sus respectivos *mallquiyoq* con chicha de jora y cerveza, bailando en cada encuentro. Se dispone entonces que las comparsas de bailarines participen en el juego de trepar a los árboles y obtener sus objetos; en orden jerárquico, entran al juego los Negrillos, las Huaylías, los Corcobas, los Inkachas y los músicos. Todo aquello que logre coger cada cuadrilla será repartido entre sus miembros. Al final, los objetos restantes son lanzados al público desde lo alto de cada árbol son tumbados, disputándose los presentes por llevarse alguno de estos objetos.

El día siguiente, 3 de enero, se repetirá esta actividad en casa del *carguyoq* saliente, participando familiares y colaboradores de éste y las comparsas de bailarines y músicos. El último día, 4 de enero, se despide a los bailarines con el Despacho, también celebrado en casa del alferado saliente. En esta ocasión los anfitriones ofrecen presentes a las comparsas de baile, en agradecimiento por su participación.

Por lo expuesto, esta Dirección considera que la fiesta del Niño Jesús de Año Nuevo de Andahuaylas, por su gran convocatoria regional, por constituir una rica y compleja celebración popular de devoción católica sustentada en una red de relaciones de parentesco, amistad y paisanaje, así como por la variedad de las comparsas de baile que representan el microcosmos social y étnico de la historia regional, amerita ser declarada como Patrimonio Cultural de la Nación en tanto fortalece el tejido social local y constituye un referente para la identidad cultural de la región.

Muy atentamente,

Ministerio de Cultura
Dirección de Patrimonio Inmaterial Contemporáneo

Soledad Mujica Bayly
Directora